

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES OTORGA DOSCIENTOS CINCUENTA TÍTULOS DE CONCESIÓN PARA USAR Y APROVECHAR BANDAS DE FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA USO PRIVADO, CON PROPÓSITOS DE RADIOAFICIONADOS, A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE INTERESADOS.

ANTECEDENTES

- I. **Decreto de Reforma Constitucional.** Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *“Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones”* (el “Decreto de Reforma Constitucional”), mediante el cual se creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (el “Instituto”), como un órgano autónomo que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones.
- II. **Decreto de Ley.** El 14 de julio de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *“Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión”* (el “Decreto de Ley”), mismo que entró en vigor el 13 de agosto de 2014.
- III. **Estatuto Orgánico.** El 4 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *“Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones”* (el “Estatuto Orgánico”), mismo que entró en vigor el 26 de septiembre de 2014 y fue modificado por última vez el 7 de diciembre de 2018.
- IV. **Lineamientos para el Otorgamiento de Concesiones.** El 24 de julio de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *“Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite los Lineamientos generales para el otorgamiento de las concesiones a que se refiere el título cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión”* (los “Lineamientos”), mismos que fueron modificados por última vez el 13 de febrero de 2019.
- V. **Presentación de las Solicitudes.** En las fechas que se señalan en la Tabla 1 siguiente, fueron presentadas ante el Instituto 250 (doscientas cincuenta) solicitudes, 9 (nueve) de ellas relativas a la renovación de certificados de aptitud emitidos por la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones, a través de los cuales se habilitó a sus titulares para instalar y operar estaciones radioeléctricas del servicio de Aficionados; de ellas, 6 (seis) presentaron, por iniciativa propia, documentación e información adicional, entre la que incluyeron el *Formato IFT-Concesión Radioaficionados*, de conformidad con el nuevo régimen de concesionamiento que se establece en los Lineamientos, a fin de obtener la concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados.

Por su parte, las 241 (doscientas cuarenta y un) personas que complementan la lista presentaron su solicitud para obtener la concesión para usar y aprovechar bandas

de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados, bajo el formato antes mencionado (las "Solicitudes").

Tabla 1.

Número	Solicitante	Núm. Certificado de aptitud	Fecha de expiración de Certificado de aptitud	Fecha de recepción en IFT de solicitud Inicial	Fecha de recepción de documentación adicional
1	Juan Carlos Chávez González	28135	15 de agosto de 2014	29 de agosto de 2014	3 de julio de 2018
2	Blas Romo Velazco	13/23864	15 de noviembre de 2014	24 de noviembre de 2014	8 de diciembre de 2016
3	Francisco Javier Guerrero Torres	14/25785	16 de marzo de 2019	16 de enero de 2015	17 de abril de 2018
4	José Jorge Vega	18072	18 de marzo de 2015	20 de enero de 2015	8 de diciembre de 2016, 7 de febrero de 2018
5	José Francisco Figueroa Zapáin	14/24328	25 de noviembre de 2015	10 de febrero de 2015	14 de mayo y 20 de noviembre de 2015, 8 de junio de 2018
6	Rubén Gerardo Quezada Velázquez	42225	4 de septiembre de 2015	30 de abril de 2015	11 de agosto de 2015, 4 de septiembre de 2018
7	José López Solís	19/29528	7 de mayo de 2015	7 de mayo de 2015	17 de diciembre de 2015, 21 de diciembre de 2016
8	Luis Ávila Vázquez	15/26943	7 de junio de 2015	27 de mayo de 2015	25 de febrero de 2016, 23 de enero y 3 de agosto de 2017
9	Héctor Valentín Márquez Ramón	11/19217	7 de junio de 2015	3 de junio de 2015	1 de febrero de 2017, 22 de agosto de 2018
10	Jesús Rolando Díaz Vázquez	19/29118	30 de septiembre de 2015	7 de septiembre de 2015	30 de julio de 2018
11	Ángel Soto Quezada	18131	10 de septiembre de 2015	9 de septiembre de 2015	18 de junio de 2018
12	Alberto Aibek Agute Teniente	11/19254	2 de septiembre de 2015	15 de septiembre de 2015	27 de agosto de 2018
13	Fausto de León Ávila	22/01358	24 de noviembre de 2015	17 de septiembre de 2015	3 de abril de 2018
14	Juan Jaime Rodríguez Pérez	32/49225	9 de noviembre de 2015	21 de octubre de 2015	20 de abril de 2018
15	Jorge Ignacio Hernández Mata	19/29586	7 de noviembre de 2015	4 de noviembre de 2015	15 de mayo de 2018
16	José Luis Núñez García	14/25761	9 de noviembre de 2015	6 de noviembre de 2015	16 de mayo de 2018
17	Marina Islas Martínez	26850	20 de noviembre de 2015	11 de noviembre de 2015	10 de mayo de 2018
18	Ana García López	13/26851	20 de noviembre de 2015	11 de noviembre de 2015	10 de mayo de 2018
19	Mario Islas Martínez	13/26848	20 de noviembre de 2015	11 de noviembre de 2015	10 de mayo de 2018
20	José María Valenzuela Robles	4376	13 de enero de 2016	26 de noviembre de 2015	10 de agosto de 2018
21	Ricardo Lares Carrillo	32331	13 de marzo de 2016	20 de enero de 2016	28 de agosto de 2018
22	Agustín Pedraza Jardón	26862	29 de enero de 2016	22 de enero de 2016	3 de marzo de 2017, 3 de agosto de 2018
23	Fernando Marroquín Aldape	n/a	n/a	12 de febrero de 2016	4 de julio de 2016, 25 de enero de 2018
24	Juan José Anguiano Bermúdez	n/a	n/a	16 de marzo de 2016	8 de septiembre de 2017, 18 de mayo de 2018
25	Manuel Palos	03/5241	3 de agosto de 2018	1 de abril de 2016	19 de mayo de 2017, 10 de mayo y 10 de agosto de 2018
26	Fernando Ibarra Barraza	35731	17 de abril de 2016	1 de abril de 2016	8 de mayo de 2018
27	Salvador Gómez Martínez	4303	25 de septiembre de 2014	6 de mayo de 2016	n/a
28	José Félix Machorro Cid	32527	21 de mayo de 2016	17 de mayo de 2016	26 de abril y 9 de julio de 2018
29	Carlos Burns	08/12663	4 de julio de 2016	1 de agosto de 2016	10 de mayo de 2018
30	Raúl Víctor López	16/28106	7 de julio de 2016	1 de agosto de 2016	n/a
31	Didier Córdova López	n/a	n/a	12 de septiembre de 2016	24 de enero y 4 de mayo de 2018
32	Óscar Francisco Castillo Ferrales	03/5270	5 de septiembre de 2016	29 de septiembre de 2016	26 de abril de 2018
33	Felipe de Jesús Ramírez Gómez	11/19287	20 de octubre de 2018	2 de noviembre de 2016	28 de agosto de 2018
34	Ricardo Jiménez Cataño	24/35082	9 de septiembre de 2014	23 de noviembre de 2016	11 de abril de 2018
35	Hilario Osorio Martínez	02/01444	10 de noviembre de 2010	1 de diciembre de 2016	4 de septiembre de 2018
36	Alan Yahir García Espinoza	n/a	n/a	1 de diciembre de 2016	1 de marzo de 2018
37	José Martínez Calderón	n/a	n/a	5 de diciembre de 2016	14 de mayo de 2018
38	Joel Perea Rodríguez	13/24030	11 de diciembre de 2016	8 de diciembre de 2016	n/a

Número	Solicitante	Núm. Certificado de aptitud	Fecha de expiración de Certificado de aptitud	Fecha de recepción en IFT de solicitud inicial	Fecha de recepción de documentación adicional
39	Victor Manuel Quezada Vázquez	36510	10 de mayo de 2017	7 de febrero de 2017	9 de octubre de 2017, 8 de marzo y 13 de junio de 2018
40	José de Jesús López Rodríguez	32/49241	6 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	16 de febrero de 2018
41	David Maciel Camas	07875	31 de marzo de 2017	3 de abril de 2017	6 de febrero de 2018
42	Carlos Sampayo Robles	n/a	n/a	19 de abril de 2017	15 de junio de 2017, 22 de noviembre de 2017
43	Ramón López Velázquez	11/36390	15 de abril de 2017	20 de abril de 2017	n/a
44	Arturo Llanes Bariloni	5156	19 de mayo de 2018	27 de abril de 2017	21 de noviembre de 2017
45	Nallely González Páez	n/a	n/a	18 de mayo de 2017	21 de junio de 2017
46	Guillermo Monroy Rodríguez	21/32592	5 de junio de 2017	31 de mayo de 2017	5 de diciembre de 2017
47	Lilia Domínguez Gutiérrez	01/88	17 de enero de 2014	5 de junio de 2017	n/a
48	Luis Felipe Mancinas Gutiérrez	n/a	n/a	4 de agosto de 2017	n/a
49	Carlos Cendejas Zavala	02/01172	19 de septiembre de 2015	8 de agosto de 2017	6 de octubre de 2017
50	José Encarnación Ramírez Torres	06422	18 de agosto de 2017	18 de agosto de 2017	n/a
51	Edith Cobarrubias Pérez	n/a	n/a	22 de agosto de 2017	15 de enero de 2018
52	Luis González Barragán	7287	19 de agosto de 2017	23 de agosto de 2017	n/a
53	José Germán Homero Rocha Zamora	n/a	n/a	23 de agosto de 2017	n/a
54	Jaime Guzmán Cortez	25/35812	19 de agosto de 2017	23 de agosto de 2017	7 de diciembre de 2017
55	Raúl Cabrales de los Santos	n/a	n/a	24 de agosto de 2017	15 de enero de 2018
56	Erik Rogelio Arzola Macías	11/19234	21 de junio de 2017	29 de agosto de 2017	n/a
57	María de Lourdes Ortiz León	13/23954	30 de julio de 2017	1 de septiembre de 2017	n/a
58	Ulises Antonio Villalta Fagoaga	16/28040	11 de noviembre de 2017	4 de septiembre de 2017	n/a
59	Salvador Vallejo Corona	7200	2 de abril de 2017	4 de septiembre de 2017	6 de julio de 2018
60	José Arturo Márquez Reyes	01/01502	30 de octubre de 2017	18 de septiembre de 2017	n/a
61	Araceli Pérez Corona	26717	2 de septiembre de 2018	26 de septiembre de 2017	21 de noviembre de 2017
62	Raymundo Limón de la Rosa	26724	30 de septiembre de 2017	26 de septiembre de 2017	1 de marzo de 2018
63	Isabel Francisco de la Paz	35381	3 de agosto de 2017	27 de septiembre de 2017	n/a
64	Francisco Luis Delgadillo Jaime	01/00076	13 de septiembre de 2017	27 de septiembre de 2017	n/a
65	Joel Quintanilla Gallegos	19/29501	5 de febrero de 2018	27 de septiembre de 2017	n/a
66	Ramón Villegas Gómez	n/a	n/a	2 de octubre de 2017	n/a
67	José de Jesús Pérez Trujillo	14/25105	15 de noviembre de 1995	2 de octubre de 2017	23 de enero de 2018
68	Carlos Altamirano Aceves	02/01352	7 de octubre de 2017	3 de octubre de 2017	n/a
69	Juan Pablo Paredes Yam	n/a	n/a	3 de octubre de 2017	n/a
70	Stephany Alejandra Zapata Castillo	n/a	n/a	3 de octubre de 2017	n/a
71	Rosa María Richer Vela	6119	8 de septiembre de 2012	5 de octubre de 2017	14 de junio de 2018
72	Javier Lamothe Marqués	1671	22 de julio de 2012	5 de octubre de 2017	14 de junio de 2018
73	Arturo Hernández Olea	02/01351	7 de octubre de 2017	5 de octubre de 2017	n/a
74	Vicente Enrique Torres Matty	26/38750	28 de enero de 2018	11 de octubre de 2017	n/a
75	Humberto Luna Gala	3029	6 de noviembre de 2017	13 de octubre de 2017	n/a
76	Alma Leticia Alcalá Carrillo	n/a	n/a	13 de octubre de 2017	n/a
77	Bernardo García Mendoza	30/01391	7 de septiembre de 2017	13 de octubre de 2017	n/a
78	Hersz Szczupak Zemelszteren	09/06641	28 de noviembre de 2017	17 de octubre de 2017	n/a
79	Luis Ramón Serrano Robles	10/18001	5 de junio de 2017	19 de octubre de 2017	n/a
80	José Antonio Parrao Salas	2769	14 de abril de 2018	19 de octubre de 2017	n/a
81	José Guadalupe Guerrero Martínez	05/06682	15 de abril de 2017	19 de octubre de 2017	n/a
82	Carlos Ramírez García	02/01432	5 de noviembre de 2017	23 de octubre de 2017	n/a
83	Ilana Hernández Pérez	n/a	n/a	26 de octubre de 2017	n/a
84	Luis Enrique Bribiesca y Romero	937	5 de noviembre de 2017	26 de octubre de 2017	n/a
85	Marín Ricardo López Sánchez	6266	16 de noviembre de 2017	3 de noviembre de 2017	n/a

Número	Solicitante	Núm. Certificado de aptitud	Fecha de expiración de Certificado de aptitud	Fecha de recepción en IFT de solicitud inicial	Fecha de recepción de documentación adicional
86	Leonardo Gerardo Cantú González	19/29575	4 de agosto de 2018	23 de noviembre de 2017	6 de junio de 2018
87	Gastón Becherano Maya	3446	6 de diciembre de 2017	5 de diciembre de 2017	2 de abril de 2018
88	Óscar Salazar Garza	19/29433	20 de enero de 2018	5 de diciembre de 2017	12 de junio de 2018
89	Miguel Alberto Hernández Téllez	14/24574	29 de agosto de 2018	6 de diciembre de 2017	4 de abril de 2018
90	Federico René Álvarez Pérez	18107	1 de diciembre de 2017	6 de diciembre de 2017	n/a
91	Violeta Rodelo Escobedo	n/a	n/a	6 de diciembre de 2017	n/a
92	Rafael Antonio Rocha Gómez	14/24527	16 de mayo de 2018	6 de diciembre de 2017	n/a
93	Paulina Sánchez Torrecillas	n/a	n/a	6 de diciembre de 2017	n/a
94	Martín Rodelo Piña	01/18133	14 de noviembre de 2017	6 de diciembre de 2017	n/a
95	José Antonio Ramírez Miranda	23/33700	29 de julio de 2017	7 de diciembre de 2017	1 de marzo de 2018
96	Armando Linarez Moreno	26/38713	28 de enero de 2018	7 de diciembre de 2017	n/a
97	Daniel Lanz Hernández	27/38423	2 de septiembre de 2017	7 de diciembre de 2017	15 de enero de 2018
98	Patricio López del Puerto	n/a	n/a	8 de diciembre de 2017	n/a
99	Luis Isaac García Zavala	32542	29 de enero de 2018	13 de diciembre de 2017	17 de enero de 2018
100	Víctor Granda	n/a	n/a	14 de diciembre de 2017	n/a
101	Ernesto Villa Ramírez	n/a	n/a	18 de diciembre de 2017	n/a
102	Víctor Martínez Ortiz	n/a	n/a	19 de diciembre de 2017	n/a
103	Mayolo Martínez Ruiz	n/a	n/a	19 de diciembre de 2017	n/a
104	Rafael Manuel Lorenzana Ruz	31/45718	4 de marzo de 2018	8 de enero de 2018	22 de agosto de 2018
105	José Alfredo Rodríguez Ávalos	02/00965	8 de mayo de 2018	8 de enero de 2018	22 de enero de 2018, 30 de julio de 2018
106	Marlon Iván de la Rosa Herrera	38397	7 de febrero de 2015	8 de enero de 2018	n/a
107	José Raúl Quiroga Durand Pérez	1673	16 de marzo de 2018	9 de enero de 2018	n/a
108	José Antonio Martín Mercado Muñoz	n/a	n/a	10 de enero de 2018	n/a
109	María Guadalupe Peña Pérez	5120	13 de marzo de 2018	10 de enero de 2018	n/a
110	Julio Víctor Manuel García Villamil	13/23778	11 de enero de 2018	11 de enero de 2018	7 de agosto de 2018
111	Ricardo Torres Gutiérrez	6601	21 de enero de 2018	11 de enero de 2018	23 de agosto de 2018
112	Antonio Ávila González	n/a	n/a	16 de enero de 2018	29 de agosto de 2018
113	Enrique Barreto Carrillo	7879	9 de febrero de 2018	17 de enero de 2018	n/a
114	Edmundo Guzmán Ramírez	16/28186	21 de enero de 2018	19 de enero de 2018	21 de agosto de 2018
115	Martín Hipólito Rubalcava Gámez	n/a	n/a	22 de enero de 2018	n/a
116	Sergio Lorenzo Valdés Sada	1118	6 de diciembre de 2017	22 de enero de 2018	11 de abril de 2018
117	Bismark Alfredo Barraza Rodríguez	n/a	n/a	22 de enero de 2018	n/a
118	Roberto Barnard Baca	14/25782	17 de septiembre de 2018	23 de enero de 2018	26 de febrero de 2018
119	Eduardo Luis Gallegos González	08/ 12373	10 de mayo de 2018	23 de enero de 2018	n/a
120	Heriberto Rafael Lozano Valenzuela	19/29555	16 de marzo de 2018	25 de enero de 2018	n/a
121	José Arturo García Parra	15/27728	21 de marzo de 2018	25 de enero de 2018	n/a
122	Fidel Ramiro Meza Robles	5215	10 de febrero de 2013	26 de enero de 2018	28 de agosto de 2018
123	Porfirio Roberto Arroyo Esquer	26/38744	02 de febrero de 2018	30 de enero de 2018	n/a
124	Edgar Corral Luna	05/06587	01 de junio de 2018	31 de enero de 2018	11 de octubre de 2018
125	Álvaro Gasca Cid del Prado	n/a	n/a	31 de enero de 2018	n/a
126	Abraham Hernández	16/28126	5 de febrero de 2018	1 de febrero de 2018	n/a
127	José Guzmán Villa	02/01205	29 de marzo de 2018	2 de febrero de 2018	n/a
128	Roberto Rodríguez Pérez	32/49223	26 de febrero de 2018	2 de febrero de 2018	n/a
129	Francisco Javier Tabarez García	20303	22 de abril de 2018	6 de febrero de 2018	n/a
130	Jorge Luis Rocabert González	23/33660	27 de enero de 2018	7 de febrero de 2018	n/a
131	Armando Delgado Merino	12/20299	14 de julio de 2017	7 de febrero de 2018	n/a
132	Jesús Humberto González Jaramillo	14/25632	21 de octubre de 2018	8 de febrero de 2018	n/a

Número	Solicitante	Núm. Certificado de aptitud	Fecha de expiración de Certificado de aptitud	Fecha de recepción en IFT de solicitud inicial	Fecha de recepción de documentación adicional
133	José Eduardo Martínez Morales	32/49221	26 de febrero de 2018	8 de febrero de 2018	n/a
134	Ramiro Gerardo Valenzuela Tamez	19/29556	16 de marzo de 2018	9 de febrero de 2018	n/a
135	Epiménio José Orea	09/26474	18 de septiembre de 2018	12 de febrero de 2018	31 de julio de 2018
136	Rolando José Rivas Lago	31/45683	2 de marzo de 2018	12 de febrero de 2018	n/a
137	Jesús Aguilar Ramírez	08/12366	28 de febrero de 2018	13 de febrero de 2018	3 de agosto de 2018
138	Fernando Alberto Llama Alatorre	06472	8 de marzo de 2018	13 de febrero de 2018	n/a
139	Fernando Antonio Llama Garza	06502	12 de febrero de 2018	13 de febrero de 2018	n/a
140	Héctor Manuel Aguirre Santiago	n/a	n/a	14 de febrero de 2018	21 de junio de 2018
141	Alexandro Ruz Becerril	n/a	n/a	14 de febrero de 2018	20 de abril de 2018
142	Salomón José García Méndez	21/32647	19 de marzo de 2016	15 de febrero de 2018	n/a
143	José Carlos Rodríguez Laura	35748	7 de abril de 2012	16 de febrero de 2018	n/a
144	Roberto Ruelas Gómez	11/19226	13 de diciembre de 2011	21 de febrero de 2018	9 de agosto de 2018, 28 de agosto de 2018
145	Camilo Izeta Sánchez	n/a	n/a	22 de febrero de 2018	n/a
146	Mucio Ignacio Cardoso Vera	26483	24 de febrero de 2018	26 de febrero de 2018	n/a
147	Ricardo Duarte Padilla	5096	10 de febrero de 2018	27 de febrero de 2018	7 de agosto de 2018
148	Juan Antonio Pedroza Franco	17/10025	26 de junio de 2019	28 de febrero de 2018	n/a
149	Pablo Gilberto Vera Flores	n/a	n/a	28 de febrero de 2018	n/a
150	Margarita Glenda Mayoral Baldivia	06/07352	28 de mayo de 2018	28 de febrero de 2018	n/a
151	Omar Álvarez Cárdenas	7332	17 de junio de 2018	28 de febrero de 2018	n/a
152	Gabriel Sandoval García	14/25824	17 de febrero de 2018	28 de febrero de 2018	31 de julio de 2018
153	Jorge Alberto Palao Rodríguez	n/a	n/a	28 de febrero de 2018	7 de junio de 2018
154	Miguel Ángel Pedraza Olvera	n/a	n/a	28 de febrero de 2018	n/a
155	Carlos Arturo Fernández Romano	n/a	n/a	1 de marzo de 2018	n/a
156	Julián Niño Vázquez	n/a	n/a	6 de marzo de 2018	22 de marzo de 2018
157	Arnulfo Rodríguez Reyes	n/a	n/a	9 de marzo de 2018	n/a
158	Raúl Ortiz Martínez	n/a	n/a	9 de marzo de 2018	n/a
159	Gustavo Alberto Mayorga Lara	30/44243	12 de febrero de 2018	12 de marzo de 2018	n/a
160	J. Félix Vázquez Vallarta	14/25780	4 de agosto de 2018	14 de marzo de 2018	n/a
161	Alejandro Bear Paíta	n/a	n/a	15 de marzo de 2018	n/a
162	Álvaro González Bonilla	24/04675	26 de noviembre de 2016	15 de marzo de 2018	n/a
163	Juan Bogar Carrillo Ortega	30/44323	28 de mayo de 2018	15 de marzo de 2018	n/a
164	Leonardo Osbaldo Balderrama Peña	08/12652	15 de mayo de 2016	21 de marzo de 2018	31 de julio de 2018
165	Carlos Gerardo Sosa	08/12681	3 de agosto de 2018	21 de marzo de 2018	31 de julio de 2018
166	Pedro Ruiz Mata	5181	8 de febrero de 2018	2 de abril de 2018	n/a
167	Salvador García Anaya	11/19279	11 de abril de 2018	2 de abril de 2018	24 de mayo de 2018
168	José Jesús Torres Elías	01/01503	14 de marzo de 2018	3 de abril de 2018	14 de mayo de 2018
169	Gustavo del Río Arizpe	06560	12 de febrero de 2018	9 de abril de 2018	n/a
170	Rafael Garza Guerra	19/06584	31 de mayo de 2018	10 de abril de 2018	n/a
171	Román Barrera García	19/29505	14 de abril de 2018	10 de abril de 2018	n/a
172	Francisco Balderas Herrera	05/06665	21 de mayo de 2018	13 de abril de 2018	n/a
173	Raúl Frausto Pérez	05/06577	2 de abril de 2018	13 de abril de 2018	n/a
174	Luis Felipe Rodríguez Ávila	25/35400	1 de mayo de 2018	13 de abril de 2018	n/a
175	Carlos Adán Miguel Díaz	n/a	n/a	18 de abril de 2018	13 de julio de 2018
176	Jesús Antonio Moreno Rivera	n/a	n/a	17 de abril de 2018	n/a
177	Roberto Rodríguez Ramírez	10/03028	22 de junio de 2013	17 de abril de 2018	n/a
178	Juan José Rojas Echeverría	5227	31 de julio de 2013	17 de abril de 2018	n/a
179	Eduardo Haro González	n/a	n/a	17 de abril de 2018	n/a
180	Amelia Vázquez Cruz	n/a	n/a	17 de abril de 2018	n/a

Número	Solicitante	Núm. Certificado de aptitud	Fecha de expiración de Certificado de aptitud	Fecha de recepción en IFT de solicitud inicial	Fecha de recepción de documentación adicional
181	Roberto Acosta García	28/42271	10 de marzo de 2018	19 de abril de 2018	n/a
182	Luis Sergio Ramírez Gallego	12383	23 de agosto de 2018	19 de abril de 2018	n/a
183	José Antonio Álvarez Lobato	15/25970	27 de junio de 2018	20 de abril de 2018	n/a
184	Lucano Bernardo González Maldonado	4943	20 de junio de 2018	20 de abril de 2018	n/a
185	José Porfirio Eustaquio Lomelí Arias	16/28148	28 de abril de 2018	24 de abril de 2018	n/a
186	Lorne Sydney Libin Karsh	1400	20 de noviembre de 2017	3 de mayo de 2018	n/a
187	José Pedro Vielma Alemán	05/06578	2 de abril de 2018	3 de mayo de 2018	n/a
188	Cipriano Luna Contreras	26756	13 de mayo de 2018	7 de mayo de 2018	n/a
189	José Manuel Tellaeche Bosch	27/3591	12 de julio de 2018	8 de mayo de 2018	n/a
190	Fernando Vallarta Aguilar	868	24 de octubre de 2018	10 de mayo de 2018	n/a
191	Salvador Medina	14/24494	1 de enero de 2018	14 de mayo de 2018	19 de junio de 2018
192	Jorge Thomas Richardson	35403	8 de junio de 2018	15 de mayo de 2018	n/a
193	Rafael Hernández Vázquez	5141	1 de mayo de 2018	16 de mayo de 2018	n/a
194	Jesús Enrique Vega Montoya	35761	6 de octubre de 2017	16 de mayo de 2018	n/a
195	J. Jesús Cárdenas Sáenz	11/19294	5 de septiembre de 2018	22 de mayo de 2018	n/a
196	Teodoro Cano y Ramírez	09/6617	7 de julio de 2018	22 de mayo de 2018	n/a
197	José Francisco Monroy Contreras	25969	27 de junio de 2018	24 de mayo de 2018	n/a
198	Luis Fidencio Añorve Fuentes	26747	13 de mayo de 2018	4 de junio de 2018	n/a
199	Daniel Eduardo Esquivel Cavazos	19/29442	10 de junio de 2018	6 de junio de 2018	n/a
200	Gildardo Rosas Meza	3522	28 de junio de 2018	7 de junio de 2018	n/a
201	Sergio de Jesús Palomo Mena	31/45722	20 de abril de 2018	7 de junio de 2018	10 de julio de 2018
202	José Luis López Gómez	14/24717	3 de septiembre de 2014	11 de junio de 2018	n/a
203	Roberto Rodríguez Escorza	13/23796	23 de mayo de 2018	13 de junio de 2018	n/a
204	David Alberto Sacal Castillo	n/a	n/a	13 de junio de 2018	n/a
205	Carlos Guadalupe Hernández Benítez	13/23818	18 de septiembre de 2018	13 de junio de 2018	n/a
206	Jesús Alfredo Pintado Vargas	18/28763	4 de junio de 2018	21 de junio de 2018	n/a
207	Rubén Sánchez Escárcega	3629	31 de agosto de 2018	25 de junio de 2018	n/a
208	Carlos Chávez	19/29510	9 de junio de 2018	28 de junio de 2018	n/a
209	Héctor Salvador Duarte Oropeza	16/28150	16 de junio de 2018	3 de julio de 2018	n/a
210	Héctor Ortiz Álvarez	22/33191	6 de agosto de 2016	6 de julio de 2018	n/a
211	J. Antonio Espinosa Espinosa	02/00987	14 de diciembre de 2018	9 de julio de 2018	n/a
212	Roberto Jesús García Mendoza	3328	23 de junio de 2015	9 de julio de 2018	n/a
213	Amparo Cruz Espino	02/1361	3 de agosto de 2018	9 de julio de 2018	n/a
214	Shrrah Castillo Núñez	32562	13 de agosto de 2018	11 de julio de 2018	n/a
215	Octavio Borgonio Aguilar	09/06548	17 de abril de 2019	12 de julio de 2018	n/a
216	Alfonso Mendicoa Aguilar	n/a	n/a	12 de julio de 2018	29 de agosto de 2018
217	Roberto Villalba Ramírez	n/a	n/a	12 de julio de 2018	n/a
218	Jose Luis Comejo Medina	n/a	n/a	12 de julio de 2018	n/a
219	José Comejo Laurabaquío	n/a	n/a	12 de julio de 2018	n/a
220	Víctor Damián Pinilla Morán	09/06639	7 de octubre de 2018	12 de julio de 2018	n/a
221	Raúl Andrés Moch Díaz	n/a	n/a	12 de julio de 2018	n/a
222	José Adrián Duarte Aguilar	n/a	n/a	12 de julio de 2018	n/a
223	Jorge Luis Mundo Garrido	n/a	n/a	12 de julio de 2018	n/a
224	Abraham Patricio Sánchez Delgado	n/a	n/a	12 de julio de 2018	n/a
225	Pablo Aguilar García	16/28243	26 de septiembre de 2018	13 de julio de 2018	n/a
226	Ezequiel González Alvarado	16/28244	26 de septiembre de 2018	13 de julio de 2018	n/a
227	Inés Hilda García Gámez	25/35408	7 de agosto de 2018	13 de julio de 2018	n/a
228	Juan Vértiz López	01/00098	3 de julio de 2018	30 de julio de 2018	n/a

Número	Solicitante	Núm. Certificado de aptitud	Fecha de expiración de Certificado de aptitud	Fecha de recepción en IFT de solicitud inicial	Fecha de recepción de documentación adicional
229	Fidelio Cobos	04/05421	5 de junio de 2018	1 de agosto de 2018	n/a
230	Porfirio Pox Cima	04/05489	1 de diciembre de 2018	1 de agosto de 2018	n/a
231	Antonio Elías Sarmiento Villarino	04/05463	4 de septiembre de 2018	1 de agosto de 2018	n/a
232	Carlos Roberto Rodríguez Murdock	05250	28 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018	n/a
233	Mauricio Meza Arce	03/05220	3 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018	n/a
234	Edgar Miguel Pérez Mejía	22/33211	2 de septiembre de 2018	6 de agosto de 2018	n/a
235	Javier López Delgadillo	18123	23 de febrero de 2019	6 de agosto de 2018	n/a
236	Saúl Carranza Hernández	16/28151	16 de junio de 2018	9 de agosto de 2018	n/a
237	Leonel Méndez Santana	15/25978	10 de julio de 2018	13 de agosto de 2018	n/a
238	Rossana Arcadia Tun Catzin	31/05484	28 de mayo de 2013	16 de agosto de 2018	n/a
239	Ricardo Arturo Zambrano Martínez	02/00682	28 de noviembre de 2018	16 de agosto de 2018	n/a
240	Eugenio del Hoyo Briones	19/29305	10 de diciembre de 2014	17 de agosto de 2018	n/a
241	José Álvaro Ramírez Martínez	n/a	n/a	21 de agosto de 2018	n/a
242	Jorge Ceballos Contreras	n/a	n/a	21 de agosto de 2018	n/a
243	Mario Gerardo Castro Angulo	35675	11 de octubre de 2018	28 de agosto de 2018	n/a
244	Pedro Arnaud Lelo de Larrea	25982	14 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018	n/a
245	Benigno Duque Saucedo	01/42253	19 de noviembre de 2018	29 de agosto de 2018	n/a
246	Esther Andrea Otero Penkoff	32521	10 de septiembre de 2015	29 de agosto de 2018	n/a
247	Jorge Carlos Alonzo Saucedo	31/45736	26 de septiembre de 2018	30 de agosto de 2018	n/a
248	Jorge Alberto Alonzo Saucedo	31/45735	26 de septiembre de 2018	30 de agosto de 2018	n/a
249	Rodimiro Méndez Ríos	20188	2 de septiembre de 2016	31 de agosto de 2018	n/a
250	Enrique Alejandro Garza Roa	23/33722	11 de noviembre de 2017	31 de agosto de 2018	n/a

VI. Opinión en materia de Espectro Radioeléctrico. Mediante el oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/2350/2018 del 17 de diciembre de 2018, la Unidad de Concesiones y Servicios, a través de la Dirección General de Concesiones de Telecomunicaciones, solicitó a la Unidad de Espectro Radioeléctrico que actualizara la opinión emitida en 2018, respecto de diversas solicitudes relativas al otorgamiento de concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados, así como el monto de la contraprestación aplicable a estas durante el ejercicio 2019.

A dicho oficio le recayó la respuesta contenida en los oficios IFT/222/UER/DG-PLES/025/2019 de fecha 13 de febrero de 2019 e IFT/222/UER/DG-EERO/020/2019 de fecha 13 de marzo de 2019.

VII. Opinión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Mediante los oficios que se señalan en la Tabla 2 siguiente, la Unidad de Concesiones y Servicios solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (la "Secretaría") la opinión técnica correspondiente a cada una de las Solicitudes, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 párrafo décimo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En respuesta a lo anterior, la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y Radiodifusión, adscrita a dicha Dependencia, emitió los oficios que se señalan en la propia Tabla 2, con los que remite la opinión técnica expedida por el titular de la Secretaría respecto de las Solicitudes.

TABLA 2.

Número	Solicitante	Oficio de la Unidad de Concesiones y Servicios para solicitar opinión a la Secretaría	Fecha de notificación de oficio de la Unidad de Concesiones y Servicios a la Secretaría	Oficio de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión con el que se remite la opinión de la Secretaría	Oficio con la opinión de la Secretaría	Fecha de notificación de los oficios de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión y del oficio de opinión de la Secretaría
1	Juan Carlos Chávez González	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
2	Blas Romo Velazco	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
3	Francisco Javier Guerrero Torres	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
4	José Jorge Vega	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
5	José Francisco Figueroa Zapiáin	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
6	Rubén Gerardo Quezada Velázquez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
7	José López Solís	IFT/223/UCS/1719/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
8	Luis Ávila Vázquez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
9	Héctor Valentín Márquez Ramón	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
10	Jesús Rolando Díaz Vázquez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
11	Ángel Soto Quezada	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
12	Alberto Aibek Agüete Teniente	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
13	Fausto de León Ávila	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
14	Juan Jaime Rodríguez Pérez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
15	Jorge Ignacio Hernández Mata	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
16	José Luis Núñez García	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
17	Marina Islas Martínez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
18	Ana García López	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
19	Mario Islas Martínez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
20	José María Valenzuela Robles	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
21	Ricardo Lares Carrillo	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
22	Agustín Pedraza Jardón	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
23	Fernando Marroquín Aldape	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
24	Juan José Anguiano Bermúdez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
25	Manuel Palos	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
26	Fernando Ibarra Barraza	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
27	Salvador Gómez Martínez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
28	José Félix Machorro Cid	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
29	Carlos Burns	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
30	Raúl Víctor López	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
31	Didier Córdova López	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
32	Óscar Francisco Castillo Ferrales	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
33	Felipe de Jesús Ramírez Gómez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
34	Ricardo Jiménez Cataño	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
35	Hilario Osorio Martínez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
36	Alan Yahir García Espinoza	IFT/223/UCS/2056/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
37	José Martínez Calderón	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
38	Joel Perea Rodríguez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018

Número	Solicitante	Oficio de la Unidad de Concesiones y Servicios para solicitar opinión a la Secretaría	Fecha de notificación de oficio de la Unidad de Concesiones y Servicios a la Secretaría	Oficio de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión con el que se remite la opinión de la Secretaría	Oficio con la opinión de la Secretaría	Fecha de notificación de los oficios de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión y del oficio de opinión de la Secretaría
39	Víctor Manuel Quezada Vázquez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
40	José de Jesús López Rodríguez	IFT/223/UCS/1729/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
41	David Maciel Camas	IFT/223/UCS/1754/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
42	Carlos Sampayo Robles	IFT/223/UCS/1730/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
43	Ramón López Velázquez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
44	Arturo Llanes Bariloni	IFT/223/UCS/1731/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
45	Nallely González Páez	IFT/223/UCS/1732/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
46	Guillermo Monroy Rodríguez	IFT/223/UCS/1733/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
47	Lilia Domínguez Gutiérrez	IFT/223/UCS/1734/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
48	Luis Felipe Mancinas Gutiérrez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
49	Carlos Cendejas Zavala	IFT/223/UCS/1735/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
50	José Encarnación Ramírez Torres	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
51	Edith Cobarrubias Pérez	IFT/223/UCS/1736/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
52	Luis González Barragán	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
53	José Germán Homero Rocha Zamora	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
54	Jaime Guzmán Cortez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
55	Raúl Cabrales de los Santos	IFT/223/UCS/1737/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
56	Erik Rogelio Arzola Macías	IFT/223/UCS/1738/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
57	María de Lourdes Ortiz León	IFT/223/UCS/1739/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
58	Ulises Antonio Villalta Fagoaga	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
59	Salvador Vallejo Corona	IFT/223/UCS/1143/2018	11 de mayo de 2018	2.1.-259/2018	1.-123	21 de junio de 2018
60	José Arturo Márquez Reyes	IFT/223/UCS/1740/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
61	Araceli Pérez Corona	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
62	Raymundo Limón de la Rosa	IFT/223/UCS/1741/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
63	Isabel Francisco de la Paz	IFT/223/UCS/1742/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
64	Francisco Luis Delgadillo Jaime	IFT/223/UCS/1743/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
65	Joel Quintanilla Gallegos	IFT/223/UCS/1744/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
66	Ramón Villegas Gómez	IFT/223/UCS/1745/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
67	José de Jesús Pérez Trujillo	IFT/223/UCS/1749/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
68	Carlos Altamirano Aceves	IFT/223/UCS/1746/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
69	Juan Pablo Paredes Yam	IFT/223/UCS/1747/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
70	Stephany Alejandra Zapata Castillo	IFT/223/UCS/1748/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
71	Rosa María Richer Vela	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
72	Javier Lamothe Marqués	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
73	Arturo Hernández Olea	IFT/223/UCS/2059/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
74	Vicente Enrique Torres Matty	IFT/223/UCS/2060/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
75	Humberto Luna Gala	IFT/223/UCS/2061/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
76	Alma Leticia Alcalá Carrillo	IFT/223/UCS/2062/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
77	Bernardo García Mendoza	IFT/223/UCS/2063/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
78	Hersz Szczupak Zemelszteren	IFT/223/UCS/1750/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
79	Luis Ramón Serrano Robles	IFT/223/UCS/1751/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018
80	José Antonio Parrao Salas	IFT/223/UCS/1752/2018	8 de agosto de 2018	2.1.-384/2018	1.-224	19 de septiembre de 2018

Número	Solicitante	Oficio de la Unidad de Concesiones y Servicios para solicitar opinión a la Secretaría	Fecha de notificación de oficio de la Unidad de Concesiones y Servicios a la Secretaría	Oficio de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión con el que se remite la opinión de la Secretaría	Oficio con la opinión de la Secretaría	Fecha de notificación de los oficios de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión y del oficio de opinión de la Secretaría
81	José Guadalupe Guerrero Martínez	IFT/223/UCS/2057/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
82	Carlos Ramírez García	IFT/223/UCS/2058/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
83	Iliana Hernández Pérez	IFT/223/UCS/2064/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
84	Luis Enrique Bribiesca y Romero	IFT/223/UCS/2065/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
85	Martín Ricardo López Sánchez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
86	Leonardo Gerardo Cantú González	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
87	Gastón Becherano Maya	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
88	Óscar Salazar Garza	IFT/223/UCS/2066/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
89	Miguel Alberto Hernández Téllez	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
90	Federico René Álvarez Pérez	IFT/223/UCS/2067/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
91	Violeta Rodelo Escobedo	IFT/223/UCS/2068/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
92	Rafael Antonio Rocha Gómez	IFT/223/UCS/2069/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
93	Paulina Sánchez Torrecillas	IFT/223/UCS/2070/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
94	Martín Rodelo Piña	IFT/223/UCS/2071/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
95	José Antonio Ramírez Miranda	IFT/223/UCS/2072/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
96	Armando Linares Moreno	IFT/223/UCS/2073/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
97	Daniel Lanz Hernández	IFT/223/UCS/2074/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
98	Patricio López del Puerto	IFT/223/UCS/2075/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
99	Luis Isaac García Zavala	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
100	Víctor Granda	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
101	Ernesto Villa Ramírez	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
102	Víctor Martínez Ortiz	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
103	Mayolo Martínez Ruiz	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
104	Rafael Manuel Lorenzana Ruz	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
105	José Alfredo Rodríguez Ávalos	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
106	Marlon Iván de la Rosa Herrera	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
107	José Raúl Quiroga Durand Pérez	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
108	José Antonio Martín Mercado Muñoz	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
109	María Guadalupe Peña Pérez	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
110	Julio Víctor Manuel García Villamil	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
111	Ricardo Torres Gutiérrez	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
112	Antonio Ávila González	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
113	Enrique Barreto Carrillo	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
114	Edmundo Guzmán Ramírez	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
115	Martín Hipólito Rubalcava Gámez	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
116	Sergio Lorenzo Valdés Sada	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
117	Bismark Alfredo Barraza Rodríguez	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
118	Roberto Barnard Baca	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
119	Eduardo Luis Gallegos González	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
120	Heriberto Rafael Lozano Valenzuela	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
121	José Arturo García Parra	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
122	Fidel Ramiro Meza Robles	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
123	Porfirio Roberto Arroyo Esquer	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
124	Edgar Corral Luna	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
125	Álvaro Gasga Cid del Prado	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
126	Abraham Hernández	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
127	José Guzmán Villa	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018

Número	Solicitante	Oficio de la Unidad de Concesiones y Servicios para solicitar opinión a la Secretaría	Fecha de notificación de oficio de la Unidad de Concesiones y Servicios a la Secretaría	Oficio de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión con el que se remite la opinión de la Secretaría	Oficio con la opinión de la Secretaría	Fecha de notificación de los oficios de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión y del oficio de opinión de la Secretaría
128	Roberto Rodríguez Pérez	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
129	Francisco Javier Tabarez García	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
130	Jorge Luis Rocabert González	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
131	Armando Delgado Merino	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
132	Jesús Humberto González Jaramillo	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
133	José Eduardo Martínez Morales	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
134	Ramiro Gerardo Valenzuela Tamez	IFT/223/UCS/2370/2018	17 de septiembre de 2018	2.1.-458/2018	1.-319	29 de noviembre de 2018
135	Epiménio José Orea	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
136	Rolando José Rivas Lago	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
137	Jesús Aguilar Ramírez	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
138	Fernando Alberto Llama Alatorre	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
139	Fernando Antonio Llama Garza	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
140	Héctor Manuel Aguirre Santiago	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
141	Alexandro Ruz Becerril	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
142	Salomón José García Méndez	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
143	José Carlos Rodríguez Laura	IFT/223/UCS/2076/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
144	Roberto Ruelas Gómez	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
145	Camilo Izeta Sánchez	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
146	Mucio Ignacio Cardoso Vera	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
147	Ricardo Duarte Padilla	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
148	Juan Antonio Pedroza Franco	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
149	Pablo Gilberto Vera Flores	IFT/223/UCS/2443/2018	27 de septiembre de 2018	2.1.-436/2018	1.-280	6 de noviembre de 2018
150	Margarita Glenda Mayoral Baldivia	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
151	Omar Álvarez Cárdenas	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
152	Gabriel Sandoval García	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
153	Jorge Alberto Palao Rodríguez	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
154	Miguel Ángel Pedraza Olvera	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
155	Carlos Arturo Fernández Romano	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
156	Julián Niño Vázquez	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
157	Arnulfo Rodríguez Reyes	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
158	Raúl Ortiz Martínez	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
159	Gustavo Alberto Mayorga Lara	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
160	J. Félix Vázquez Vallarta	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
161	Alejandro Bear Paita	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
162	Álvaro González Bonilla	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
163	Juan Bogar Carrillo Ortega	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
164	Leonardo Osbaldo Balderrama Peña	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
165	Carlos Gerardo Sosa	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
166	Pedro Ruiz Mata	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
167	Salvador García Anaya	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
168	José Jesús Torres Elías	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
169	Gustavo del Río Arizpe	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
170	Rafael Garza Guerra	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
171	Román Barrera García	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
172	Francisco Balderas Herrera	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
173	Raúl Frausto Pérez	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
174	Luis Felipe Rodríguez Ávila	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019

Número	Solicitante	Oficio de la Unidad de Concesiones y Servicios para solicitar opinión a la Secretaría	Fecha de notificación de oficio de la Unidad de Concesiones y Servicios a la Secretaría	Oficio de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión con el que se remite la opinión de la Secretaría	Oficio con la opinión de la Secretaría	Fecha de notificación de los oficios de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión y del oficio de opinión de la Secretaría
175	Carlos Adán Miguel Díaz	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
176	Jesús Antonio Moreno Rivera	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
177	Roberto Rodríguez Ramírez	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
178	Juan José Rojas Echeverría	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
179	Eduardo Haro González	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
180	Amelia Vázquez Cruz	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
181	Roberto Acosta García	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
182	Luis Sergio Ramírez Gallego	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
183	José Antonio Álvarez Lobato	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
184	Lucano Bernardo González Maldonado	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
185	José Porfirio Eustaquio Lomelí Arias	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
186	Lorne Sydney Libin Karsh	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
187	José Pedro Vielma Alemán	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
188	Cipriano Luna Contreras	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
189	José Manuel Tellaeché Bosch	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
190	Fernando Vallarta Aguilar	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
191	Salvador Medina	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
192	Jorge Thomas Richardson	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
193	Rafael Hernández Vázquez	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
194	Jesús Enrique Vega Montoya	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
195	J. Jesús Cárdenas Sáenz	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
196	Teodoro Cano y Ramírez	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
197	José Francisco Monroy Contreras	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
198	Luis Fidencio Añorve Fuentes	IFT/223/UCS/2553/2018	10 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-043	28 de enero de 2019
199	Daniel Eduardo Esquivel Cavazos	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
200	Gildardo Rosas Meza	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
201	Sergio de Jesús Palomo Mena	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
202	José Luis López Gómez	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
203	Roberto Rodríguez Escorza	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
204	David Alberto Sacal Castillo	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
205	Carlos Guadalupe Hernández Benítez	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
206	Jesús Alfredo Pintado Vargas	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
207	Rubén Sánchez Escárcega	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
208	Carlos Chávez	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
209	Héctor Salvador Duarte Oropeza	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
210	Héctor Ortiz Álvarez	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
211	J. Antonio Espinosa Espinosa	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
212	Roberto Jesús García Mendoza	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
213	Amparo Cruz Espino	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
214	Shrrah Castillo Núñez	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
215	Octavio Borgonio Aguilar	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
216	Alfonso Mendicoa Aguilar	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
217	Roberto Villalba Ramírez	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
218	Jose Luis Cornejo Medina	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
219	José Cornejo Laurraquío	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
220	Víctor Damián Pinilla Morán	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
221	Raúl Andrés Moch Díaz	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019

Número	Solicitante	Oficio de la Unidad de Concesiones y Servicios para solicitar opinión a la Secretaría	Fecha de notificación de oficio de la Unidad de Concesiones y Servicios a la Secretaría	Oficio de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión con el que se remite la opinión de la Secretaría	Oficio con la opinión de la Secretaría	Fecha de notificación de los oficios de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión y del oficio de opinión de la Secretaría
222	José Adrián Duarte Aguilar	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
223	Jorge Luis Mundo Garrido	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
224	Abraham Patricio Sánchez Delgado	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
225	Pablo Aguilar García	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
226	Ezequiel González Alvarado	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
227	Inés Hilda García Gámez	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
228	Juan Vértiz López	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
229	Fidelio Cobos	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
230	Porfirio Pox Cima	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
231	Antonio Eñías Sarmiento Villarino	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
232	Carlos Roberto Rodríguez Murdock	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
233	Mauricio Meza Arce	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
234	Edgar Miguel Pérez Mejía	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
235	Javier López Delgadillo	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
236	Saúl Carranza Hernández	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
237	Leonel Méndez Santana	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
238	Rossana Arcadia Tun Catzin	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
239	Ricardo Arturo Zambrano Martínez	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
240	Eugenio del Hoyo Briones	IFT/223/UCS/2077/2018	30 de agosto de 2018	2.1.-424/2018	1.-267	30 de octubre de 2018
241	José Álvaro Ramírez Martínez	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
242	Jorge Ceballos Contreras	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
243	Mario Gerardo Castro Angulo	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
244	Pedro Amaud Lelo de Larrea	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
245	Benigno Duque Saucedo	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
246	Esther Andrea Otero Penkoff	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
247	Jorge Carlos Alonzo Saucedo	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
248	Jorge Alberto Alonzo Saucedo	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
249	Rodimiro Méndez Ríos	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019
250	Enrique Alejandro Garza Roa	IFT/223/UCS/2729/2018	25 de octubre de 2018	2.1.-012/2019	1.-042	28 de enero de 2019

En virtud de los Antecedentes referidos y,

CONSIDERANDO

Primero. - Competencia. Conforme lo dispone el artículo 28 párrafos décimo quinto, décimo sexto y décimo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (la "Constitución"), el Instituto es el órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto por la propia Constitución y en los términos que fijan las leyes. Para tal efecto, tendrá a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como del acceso a infraestructura activa, pasiva y otros insumos esenciales, garantizando lo establecido en los artículos 6o. y 7o. de la Constitución.

Asimismo, el Instituto es la autoridad en materia de competencia económica de los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones, por lo que, entre otros aspectos, regulará de forma asimétrica a los participantes en estos mercados con el objeto de eliminar eficazmente las barreras a la competencia y la libre concurrencia; impondrá límites al concesionamiento y a la propiedad cruzada que controle varios medios de comunicación que sean concesionarios de radiodifusión y telecomunicaciones que sirvan a un mismo mercado o zona de cobertura geográfica, garantizando lo dispuesto en los artículos 6o. y 7o. de la Constitución.

Por su parte, el artículo 6 fracciones I, XVIII y XXXVIII del Estatuto Orgánico, establece como atribuciones del Pleno del Instituto, entre otras, la de regular, promover y supervisar el uso, aprovechamiento y explotación eficiente del espectro radioeléctrico, los recursos orbitales, los servicios satelitales, las redes de telecomunicaciones y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como el acceso a infraestructura activa, pasiva e insumos esenciales; interpretar, en su caso, la Ley y las disposiciones administrativas en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, en el ámbito de sus atribuciones, y las demás que la Ley y otros ordenamientos le confieran.

Así, conforme a los artículos 32 y 33 fracción I del Estatuto Orgánico corresponde a la Unidad de Concesiones y Servicios, a través de la Dirección General de Concesiones de Telecomunicaciones, tramitar y evaluar las solicitudes para el otorgamiento de concesiones en materia de telecomunicaciones, con excepción de aquellas que deban otorgarse a través de un procedimiento de licitación pública, para someterlas a consideración del Pleno.

En virtud de lo expuesto, considerando que el Instituto tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión de las telecomunicaciones, así como la facultad de otorgar concesiones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión; fijar el monto de las contraprestaciones por el otorgamiento de concesiones, con la opinión no vinculante de la autoridad hacendaria, e interpretar, en su caso la Ley, y las disposiciones administrativas en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, en el ámbito de sus atribuciones, el Pleno, como órgano máximo de gobierno y decisión del Instituto, se encuentra plenamente facultado para resolver las Solicitudes.

Segundo. - Marco normativo aplicable a las Solicitudes. Si bien la abrogada Ley Federal de Telecomunicaciones no contempló la figura de concesionamiento y/o permiso para radioaficionados, no puede pasar desapercibido para este Instituto que, en su momento, la Comisión Federal de Telecomunicaciones, en atención a lo dispuesto por el Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, reconoció a los radioaficionados al emitir el "*Certificado de aptitud y autorización para instalar y operar estación del servicio de aficionados*". Aunque dicho documento no habilitaba al radioaficionado para usar y aprovechar el espectro radioeléctrico, sí reconocía sus capacidades técnicas; les otorgaba su distintivo de llamada, y les permitía la instalación y operación de una estación radioeléctrica.

En ese sentido, dado que las Solicitudes se presentaron después de la publicación del Decreto de Ley y una vez iniciada la vigencia de la Ley, es que procede resolver las mismas mediante el otorgamiento de concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, para uso privado, con propósitos de

radioaficionados, conforme a lo señalado en el artículo el artículo 76 fracción III inciso b) de la Ley.

De conformidad con el citado artículo, ese tipo de concesión confiere el derecho para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico con propósitos de: experimentación, comprobación de viabilidad técnica y económica de tecnologías en desarrollo, pruebas temporales de equipo o radioaficionados, entre otros.

Adicionalmente, señala que este tipo de concesiones no confiere el derecho de usar, aprovechar y explotar comercialmente bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso determinado.

Por su parte, el artículo 82 de la Ley establece, entre otras cosas, que el espectro radioeléctrico para uso privado con propósitos de radioaficionados, se concesionará directamente, hasta por un plazo de cinco años prorrogables; señalando además que este tipo de concesiones serán intransferibles.

En ese orden de ideas, considerando que las presentes concesiones se otorgarán en términos de la Ley, la vigencia que se les fije a dichas concesiones deberá comenzar a partir del otorgamiento de las mismas.

Por su parte, en apego a lo señalado por el propio artículo 82 de la Ley, el Instituto estableció mediante los Lineamientos, los términos y requisitos que deben acreditar los interesados en obtener una concesión de las previstas en la Ley. En ese sentido, si bien 6 (seis) de las solicitudes fueron inicialmente presentadas para renovar certificados de aptitud, dichas peticiones contaron posteriormente con escritos en alcance, dentro de los cuales los solicitantes incluyeron por iniciativa propia el *Formato IFT-Concesión Radioaficionados*, previsto en los Lineamientos, por lo que es procedente evaluarlas conforme a los requisitos establecidos en el artículo 9 de dicha disposición. Estas solicitudes, sumadas a las 241 (doscientas cuarenta y un) solicitudes presentadas al amparo de la Ley y los Lineamientos, conforman 247 (doscientos cuarenta y siete) casos con requisitos similares.

Ahora bien, para el caso de las 3 (tres) solicitudes que fueron presentadas al amparo de la Ley, pero con anterioridad a la entrada en vigor de los Lineamientos, estas solicitudes deberán cumplir con los siguientes requisitos: (i) acreditar la nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 77 de la Ley; (ii) acreditar que cuentan con capacidad operativa y técnica para operar una estación del servicio de Aficionados, como lo establece el artículo 25 del Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, de aplicación supletoria a la Ley, conforme al artículo 6 de la misma, y (iii) acreditar el pago por estudio de la solicitud y, en su caso, expedición del título de concesión correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal de Derechos.

Cabe señalar que si bien en el segundo párrafo del artículo 75 de la Ley se establece que cuando la explotación de los servicios objeto de la concesión sobre el espectro radioeléctrico requiera de una concesión única, esta última se otorgará en el mismo acto administrativo, salvo que el concesionario ya cuente con una concesión, tal situación no es requerida en el caso de las concesiones sobre espectro radioeléctrico para uso privado con propósitos de radioaficionados, como se observa en propio

texto del artículo 67 fracción III de la Ley, al no haberse incluido esta modalidad de concesión.

Tercero. - Análisis de las Solicitudes. En lo relativo al análisis de las 3 solicitudes a las que no le es aplicable el artículo 9 de los Lineamientos, la Unidad de Concesiones y Servicios, a través de la Dirección General de Concesiones de Telecomunicaciones, tomó en consideración la documentación requerida por las disposiciones aplicables al momento de la presentación de las citadas solicitudes como quedó establecido en el Considerando Segundo de la presente Resolución. En ese sentido, tenemos que la evaluación consistió en lo siguiente:

- (i) Los solicitantes presentaron copia certificada de su acta de nacimiento, con la cual acreditan contar con la nacionalidad mexicana.
- (ii) Los solicitantes acreditaron capacidad técnica al contar con el certificado de aptitud para instalar y operar estaciones radioeléctricas del servicio de aficionados que les emitió la Comisión Federal de Telecomunicaciones.
- (iii) En todos los casos se acreditó el pago por estudio de su solicitud y, en su caso, expedición del título de concesión, en cumplimiento del artículo 173 apartado B, fracción III, inciso a), de la Ley Federal de Derechos.

Por su parte, para los 247 casos restantes, los solicitantes presentaron la documentación requerida por el artículo 9 de los Lineamientos, respecto de las concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados; por ello, la Unidad de Concesiones y Servicios, a través de la Dirección General de Concesiones de Telecomunicaciones evaluó dichas solicitudes, conforme a lo siguiente:

I. Datos generales del Interesado.

a) Identidad y Nacionalidad

Los solicitantes acreditaron su identidad y nacionalidad a través de la presentación de copia certificada de la documentación por medio de la cual acreditan contar con la nacionalidad mexicana.

b) Domicilio en el territorio nacional

Los solicitantes señalaron, en cada caso, un domicilio en territorio nacional y lo acreditaron con copia simple del comprobante correspondiente.

II. Características Generales del Proyecto.

A través del *Formato IFT-Concesión Radioaficionados* los solicitantes declararon dentro del numeral II su proyecto, en cumplimiento a este punto. Mismo que incluyó, en su caso, alguna propuesta de distintivo de llamada, las bandas de frecuencias que son de su interés, coincidentes con aquellas atribuidas para el servicio de Aficionados y/o Aficionados por Satélite en el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias (el "CNAF").

III. Capacidad jurídica, técnica/administrativa y económica.

- a) Capacidad jurídica. La acreditación de este requisito quedó satisfecha con la presentación del documento de identidad y nacionalidad enunciado en el numeral I, inciso a) del presente Considerando.
- b) Capacidad técnica/administrativa. Los solicitantes acreditaron este requisito ya sea a través de sus respectivos certificados de aptitud como aficionados, los cuales fueron emitidos por la Comisión Federal de Telecomunicaciones, o bien, mediante documentación probatoria de haber participado en seminarios o cursos relacionados con el servicio de Aficionados.
- c) Capacidad económica. Los solicitantes manifestaron contar con los recursos económicos necesarios para llevar a cabo las actividades propias del servicio de aficionados.

IV. Pago por análisis de la solicitud.

En cada caso, los solicitantes acreditaron el pago por estudio de su solicitud y expedición del título de concesión, en cumplimiento del artículo 173 apartado B, fracción III, inciso a), de la Ley Federal de Derechos.

Como ya se señaló en el Antecedente VI de la presente Resolución, la Dirección General de Concesiones de Telecomunicaciones, adscrita a la Unidad de Concesiones y Servicios, solicitó a la Unidad de Espectro Radioeléctrico su opinión respecto de las Solicitudes, así como la propuesta del monto de la contraprestación correspondiente. Al respecto, y considerando que las Solicitudes se resuelven durante el año 2019, resulta aplicable la opinión y los dictámenes remitidos por la Unidad de Espectro Radioeléctrico mediante los oficios IFT/222/UER/DG-PLES/025/2019 de fecha 13 de febrero de 2019, así como IFT/222/UER/DG-EERO/020/2019 de fecha 13 de marzo de 2019.

Con dichos oficios, la Unidad de Espectro Radioeléctrico indicó que su opinión y la propuesta de contraprestación serán aplicables durante todo el año 2019, por lo que las mismas deberán utilizarse al resolver las solicitudes relacionadas con el servicio de aficionados siempre y cuando dichas solicitudes se sometan a consideración del Pleno durante el mismo año.

En el dictamen DG-PLES/002-19 del 8 de enero de 2019, la Dirección General de Planeación del Espectro, adscrita a la Unidad de Espectro Radioeléctrico, consideró procedente el uso de las bandas de frecuencias objeto de las Solicitudes con base en lo siguiente:

"(...)

La promoción del uso del espectro radioeléctrico para diversos fines diferentes al comercial resulta de gran relevancia para las actividades de planificación espectral que lleva a cabo el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Además de esto, es de vital importancia considerar y reconocer las contribuciones técnicas durante situaciones de emergencias y desastres naturales aportadas por los servicios de aficionados y/o aficionados por satélite para la provisión de servicios de radiocomunicaciones en México.

Por otra parte, los sistemas de radiocomunicación que explotan los servicios de aficionados y aficionados por satélite, disponen de sistemas de comunicaciones abiertas, mediante los cuales se transmiten mensajes a diferentes regiones geográficas para la experimentación y diversos ensayos de radiocomunicaciones, que, además, cumplen una misión social al ser utilizados para establecer comunicación en casos de catástrofe o desastre natural.

Los radioaficionados, utilizan diversos tipos de equipos de radiocomunicaciones para comunicarse entre sí, los cuales pueden ser fijos, móviles, portátiles o temporales. La radioafición desarrolla una fuente de experiencia en la exploración de fenómenos de propagación y el desarrollo de tecnologías para el uso eficiente del espectro radioeléctrico y proporciona una oportunidad de aprendizaje para todos con independencia de su ubicación y/o condición social.

Ahora bien, el artículo 1, Sección III Servicios radioeléctricos, punto 1.56 y 1.57 del Reglamento de Radiocomunicaciones (RR) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) define el Servicio de Aficionados y Aficionados por satélite como se describe a continuación:

{...}

1.56 Servicio de aficionados: Servicio de radiocomunicación que tiene por objeto la instrucción individual, la intercomunicación y los estudios técnicos, efectuados por aficionados, esto es, por personas debidamente autorizadas que se interesan en la radiotecnica con carácter exclusivamente personal y sin fines de lucro.

1.57 Servicio de Aficionados por satélite: Servicio de radiocomunicación que utiliza estaciones espaciales situadas en satélites de la Tierra para los mismos fines que el Servicio de aficionados.

{...}'.

En concordancia con lo anterior, el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias (CNAF), que es la disposición administrativa que indica el servicio o servicios de radiocomunicaciones a los que se encuentra atribuida una determinada banda de frecuencias del espectro radioeléctrico, indica diversas bandas de frecuencias atribuidas a los servicios de Aficionados y/o Aficionados por satélite tanto a título primario como a título secundario.

A efectos de que estos servicios que se prestan en las distintas bandas de frecuencias con categoría a título primario y/o a título secundario puedan coexistir, es menester que los sistemas utilizados para el servicio de Aficionados y Aficionados por satélite se apeguen de manera irrestricta a lo estipulado en el CNAF, así como atender lo dispuesto en los artículos 5 y 25 del RR.

Siendo así, **la operación de sistemas para el servicio de Aficionados y Aficionados por satélite se deberá limitar exclusivamente a las bandas de frecuencias atribuidas en el CNAF a estos servicios.** En este sentido, con la finalidad de fomentar y promover el uso de los servicios analizados en la presente solicitud, así como de promover una práctica común internacional, se considera viable la prestación de dichos servicios.

Dictamen

Con base en el análisis realizado y desde el punto de vista de planeación del espectro, el uso solicitado dentro de las bandas de frecuencias atribuidas a título Primario a los servicios de Aficionados y/o Aficionados por satélite, así como a las

atribuidas a título Secundario a los servicios de Aficionados y/o Aficionados por satélite, se considera **PROCEDENTE**.

No omito señalar que las previsiones manifestadas en el presente dictamen son aplicables a las solicitudes de opinión subsecuentes para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso privado con propósitos de radioaficionados.

Finalmente, y en virtud de que no se prevén cambios desde el punto de vista de planeación del espectro para dichos servicios durante el presente año, esta opinión tendrá una vigencia al 31 de diciembre del 2019. Lo anterior sujeto a las condiciones y términos que se indican en el apartado siguiente.

Condiciones y términos de uso de la banda de frecuencias

Frecuencias de operación	Conforme a lo establecido en el CNAF.
Cobertura	Sin restricciones a la cobertura solicitada.
Vigencia recomendada	Sin restricciones a la vigencia solicitada.

(...)"

Asimismo, como parte integral de la opinión formulada por la Unidad de Espectro Radioeléctrico, la Dirección General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos emitió su dictamen IFT/222/UER/DG-IEET/0079/2019 de fecha 7 de febrero de 2019, en el que se establecieron las condiciones técnicas de operación para el uso y aprovechamiento de las bandas de frecuencias atribuidas en el CNAF para este tipo de solicitudes, entre las que se encuentran las siguientes: i) Solicitud de información; ii) Interferencias perjudiciales; iii) Servicios a título secundario, y iv) Radiaciones electromagnéticas. Asimismo, en dicho dictamen se señaló lo siguiente:

"(...)

Las presentes condiciones técnicas y características de operación son aplicables para las diversas solicitudes de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado con propósitos de radioafición, las cuales son válidas para su aplicación en futuras solicitudes de concesión de esta índole que sean ingresadas al Instituto durante el año 2019.

(...)"

Finalmente, de conformidad con lo establecido en artículo 28 párrafo décimo séptimo de la Constitución, mediante los oficios que se señalan en la Tabla 2 de Antecedentes, el Instituto solicitó a la Secretaría la opinión técnica correspondiente a las Solicitudes. En respuesta a lo anterior, la Secretaría expidió los oficios que en cada caso se señalan en la citada Tabla 2 y que contienen su opinión técnica respecto de las Solicitudes.

Cuarto. - Monto de la contraprestación. En el oficio IFT/222/UER/DG-EERO/020/2019 del 13 de marzo de 2019, emitido por la Dirección General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales, adscrita a la Unidad de Espectro Radioeléctrico, se señaló lo siguiente:

"(...)

Dado lo anterior, y tomando en cuenta que este tipo de servicio no tiene fines de lucro, no genera actividad económica significativa en la industria de telecomunicaciones y radiodifusión, y en muchas ocasiones tiene que ver con comunicaciones de carácter social, el pago de la contraprestación correspondiente fue definido con base en el concepto de expedición establecido el artículo 173, inciso B, fracción III, inciso a) de la Ley Federal de Derechos del 2019, mismo que establece un cobro para dicho ejercicio fiscal de \$1,644.00 pesos por concepto de Expedición del título de concesión para radioaficionados, cifra que es actualizada cada año conforme a la estimación de inflación determinada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

*De esta forma, tomando como referencia el recién citado artículo y asumiendo una relación 30%-70% entre el valor de la contraprestación (guante) y los derechos correspondientes, el monto actualizado de la contraprestación es de **\$705.00 pesos** por la expedición de cada título de concesión, considerando el monto vigente para el ejercicio fiscal 2019 de las cuotas establecidas en la Ley Federal de Derechos.*

Por otro lado, es importante comentar que esta metodología fue opinada favorablemente por la SHCP mediante el oficio No. 349-B-230 del 2016, y su actualización fue igualmente aprobada de manera digital, por lo cual se anexa correo electrónico con esta última información.

(...)"

Es así que resulta procedente fijar el monto de \$705.00 (setecientos cinco pesos 00/100 M.N.) como la contraprestación que cada solicitante deberá pagar, previamente al otorgamiento de la concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados, que en su caso se otorgue.

Considerando que las Solicitudes cumplen con los requisitos técnicos-regulatorios y jurídicos aplicables y que la Unidad de Espectro Radioeléctrico emitió las opiniones correspondientes de conformidad con el CNAF, el Pleno del Instituto estima procedente resolver de manera favorable las Solicitudes, mediante el otorgamiento de un título de concesión para usar y aprovechar las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado con propósitos de radioaficionados, a favor de cada una de las siguientes personas:

Número	Solicitante
1	Juan Carlos Chávez González
2	Blas Romo Velazco
3	Francisco Javier Guerrero Torres
4	José Jorge Vega
5	José Francisco Figueroa Zapiáin
6	Rubén Gerardo Quezada Velázquez
7	José López Solís
8	Luis Ávila Vázquez
9	Héctor Valentín Márquez Ramón
10	Jesús Rolando Díaz Vázquez
11	Ángel Soto Quezada
12	Alberto Aibek Agüete Teniente
13	Fausto de León Ávila

Número	Solicitante
126	Abraham Hernández
127	José Guzmán Villa
128	Roberto Rodríguez Pérez
129	Francisco Javier Tabarez García
130	Jorge Luis Rocabert González
131	Armando Delgado Merino
132	Jesús Humberto González Jaramillo
133	José Eduardo Martínez Morales
134	Ramiro Gerardo Valenzuela Tamez
135	Epimenio José Orea
136	Rolando José Rivas Lago
137	Jesús Aguilar Ramírez
138	Fernando Alberto Llama Alatorre

Número	Solicitante
14	Juan Jaime Rodríguez Pérez
15	Jorge Ignacio Hernández Mata
16	José Luis Núñez García
17	Marina Islas Martínez
18	Ana García López
19	Mario Islas Martínez
20	José María Valenzuela Robles
21	Ricardo Lares Carrillo
22	Agustín Pedraza Jardón
23	Fernando Marroquín Aldape
24	Juan José Anguiano Bermúdez
25	Manuel Palos
26	Fernando Ibarra Barraza
27	Salvador Gómez Martínez
28	José Félix Machorro Cid
29	Carlos Burns
30	Raúl Víctor López
31	Didier Córdova López
32	Óscar Francisco Castillo Ferrales
33	Felipe de Jesús Ramírez Gómez
34	Ricardo Jiménez Cataño
35	Hilario Osorio Martínez
36	Alan Yahir García Espinoza
37	José Martínez Calderón
38	Joel Perea Rodríguez
39	Víctor Manuel Quezada Vázquez
40	José de Jesús López Rodríguez
41	David Maciel Camas
42	Carlos Sampayo Robles
43	Ramón López Velázquez
44	Arturo Llanes Bariloni
45	Nallely González Páez
46	Guillermo Monroy Rodríguez
47	Lilia Domínguez Gutiérrez
48	Luis Felipe Mancinas Gutiérrez
49	Carlos Cendejas Zavala
50	José Encarnación Ramírez Torres
51	Edith Cobarrubias Pérez
52	Luis González Barragán
53	José Germán Homero Rocha Zamora
54	Jaime Guzmán Cortez
55	Raúl Cabrales de los Santos
56	Erik Rogelio Arzola Macías
57	María de Lourdes Ortiz León
58	Ulises Antonio Villalta Fagoaga
59	Salvador Vallejo Corona

Número	Solicitante
139	Fernando Antonio Llama Garza
140	Héctor Manuel Aguirre Santiago
141	Alexandro Ruz Becerril
142	Salomón José García Méndez
143	José Carlos Rodríguez Laura
144	Roberto Ruelas Gómez
145	Camilo Izeta Sánchez
146	Mucio Ignacio Cardoso Vera
147	Ricardo Duarte Padilla
148	Juan Antonio Pedroza Franco
149	Pablo Gilberto Vera Flores
150	Margarita Glenda Mayoral Baldavía
151	Omar Álvarez Cárdenas
152	Gabriel Sandoval García
153	Jorge Alberto Palao Rodríguez
154	Miguel Ángel Pedraza Olvera
155	Carlos Arturo Fernández Romano
156	Julián Niño Vázquez
157	Arnulfo Rodríguez Reyes
158	Raúl Ortiz Martínez
159	Gustavo Alberto Mayorga Lara
160	J. Félix Vázquez Vallarta
161	Alejandro Bear Paita
162	Álvaro González Bonilla
163	Juan Bogar Carrillo Ortega
164	Leonardo Osbaldo Balderrama Peña
165	Carlos Gerardo Sosa
166	Pedro Ruiz Mata
167	Salvador García Anaya
168	José Jesús Torres Elías
169	Gustavo del Río Arizpe
170	Rafael Garza Guerra
171	Román Barrera García
172	Francisco Balderas Herrera
173	Raúl Frausto Pérez
174	Luis Felipe Rodríguez Ávila
175	Carlos Adán Miguel Díaz
176	Jesús Antonio Moreno Rivera
177	Roberto Rodríguez Ramírez
178	Juan José Rojas Echeverría
179	Eduardo Haro González
180	Amelia Vázquez Cruz
181	Roberto Acosta García
182	Luis Sergio Ramírez Gallego
183	José Antonio Álvarez Lobato
184	Lucano Bernardo González Maldonado

Número	Solicitante
60	José Arturo Márquez Reyes
61	Araceli Pérez Corona
62	Raymundo Limón de la Rosa
63	Isabel Francisco de la Paz
64	Francisco Luis Delgadillo Jaime
65	Joel Quintanilla Gallegos
66	Ramón Villegas Gómez
67	José de Jesús Pérez Trujillo
68	Carlos Altamirano Aceves
69	Juan Pablo Paredes Yam
70	Stephany Alejandra Zapata Castillo
71	Rosa María Richer Vela
72	Javier Lamothe Marqués
73	Arturo Hernández Olea
74	Vicente Enrique Torres Matty
75	Humberto Luna Gala
76	Alma Leticia Alcalá Carrillo
77	Bernardo García Mendoza
78	Hersz Szczupak Zemelszteren
79	Luis Ramón Serrano Robles
80	José Antonio Parrao Salas
81	José Guadalupe Guerrero Martínez
82	Carlos Ramírez García
83	Ilina Hernández Pérez
84	Luis Enrique Bribiesca y Romero
85	Martín Ricardo López Sánchez
86	Leonardo Gerardo Cantú González
87	Gastón Becherano Maya
88	Óscar Salazar Garza
89	Miguel Alberto Hernández Téllez
90	Federico René Álvarez Pérez
91	Violeta Rodelo Escobedo
92	Rafael Antonio Rocha Gómez
93	Paulina Sánchez Torrecillas
94	Martín Rodelo Piña
95	José Antonio Ramírez Miranda
96	Armando Linarez Moreno
97	Daniel Lanz Hernández
98	Patricio López del Puerto
99	Luis Isaac García Zavala
100	Víctor Granda
101	Ernesto Villa Ramírez
102	Víctor Martínez Ortiz
103	Mayolo Martínez Ruiz
104	Rafael Manuel Lorenzana Ruz

Número	Solicitante
185	José Porfirio Eustaquio Lomelí Arias
186	Lorne Sydney Libin Karsh
187	José Pedro Vielma Alemán
188	Cipriano Luna Contreras
189	José Manuel Tellaache Bosch
190	Fernando Vallarta Aguilar
191	Salvador Medina
192	Jorge Thomas Richardson
193	Rafael Hernández Vázquez
194	Jesús Enrique Vega Montoya
195	J. Jesús Cárdenas Sáenz
196	Teodoro Cano y Ramírez
197	José Francisco Monroy Contreras
198	Luis Fidencio Añorve Fuentes
199	Daniel Eduardo Esquivel Cavazos
200	Gildardo Rosas Meza
201	Sergio de Jesús Palomo Mena
202	José Luis López Gómez
203	Roberto Rodríguez Escorza
204	David Alberto Sacal Castillo
205	Carlos Guadalupe Hernández Benítez
206	Jesús Alfredo Pintado Vargas
207	Rubén Sánchez Escárcega
208	Carlos Chávez
209	Héctor Salvador Duarte Oropeza
210	Héctor Ortiz Álvarez
211	J. Antonio Espinosa Espinosa
212	Roberto Jesús García Mendoza
213	Amparo Cruz Espino
214	Shrrah Castillo Núñez
215	Octavio Borgonio Aguilar
216	Alfonso Mendicoa Aguilar
217	Roberto Villalba Ramírez
218	Jose Luis Cornejo Medina
219	José Cornejo Laurrabaquio
220	Víctor Damián Pinilla Morán
221	Raúl Andrés Moch Díaz
222	José Adrián Duarte Aguilar
223	Jorge Luis Mundo Garrido
224	Abraham Patricio Sánchez Delgado
225	Pablo Aguilar García
226	Ezequiel González Alvarado
227	Inés Hilda García Gámez
228	Juan Vértiz López
229	Fidelio Cobos

Número	Solicitante
105	José Alfredo Rodríguez Ávalos
106	Marlon Iván de la Rosa Herrera
107	José Raúl Quiroga Durand Pérez
108	José Antonio Martín Mercado Muñoz
109	María Guadalupe Peña Pérez
110	Julio Víctor Manuel García Villamil
111	Ricardo Torres Gutiérrez
112	Antonio Ávila González
113	Enrique Barreto Carrillo
114	Edmundo Guzmán Ramírez
115	Martín Hipólito Rubalcava Gámez
116	Sergio Lorenzo Valdés Sada
117	Bismark Alfredo Barraza Rodríguez
118	Roberto Barnard Baca
119	Eduardo Luis Gallegos González
120	Heriberto Rafael Lozano Valenzuela
121	José Arturo García Parra
122	Fidel Ramiro Meza Robles
123	Porfirio Roberto Arroyo Esquer
124	Edgar Corral Luna
125	Álvaro Gasga Cid del Prado

Número	Solicitante
230	Porfirio Pax Cima
231	Antonio Elías Sarmiento Villarino
232	Carlos Roberto Rodríguez Murdock
233	Mauricio Meza Arce
234	Edgar Miguel Pérez Mejía
235	Javier López Delgadillo
236	Saúl Carranza Hernández
237	Leonel Méndez Santana
238	Rossana Arcadia Tun Catzin
239	Ricardo Arturo Zambrano Martínez
240	Eugenio del Hoyo Briones
241	José Álvaro Ramírez Martínez
242	Jorge Ceballos Contreras
243	Mario Gerardo Castro Angulo
244	Pedro Arnaud Lelo de Larrea
245	Benigno Duque Saucedo
246	Esther Andrea Otero Penkoff
247	Jorge Carlos Alonzo Saucedo
248	Jorge Alberto Alonzo Saucedo
249	Rodimiro Méndez Ríos
250	Enrique Alejandro Garza Roa

Por lo anteriormente señalado, y con fundamento en los artículos 28 párrafos décimo quinto, décimo sexto y décimo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 fracción IV, 15 fracciones IV y VIII, 16, 17 fracción I, 75, 76 fracción III inciso b), 82, 99 y 102 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 35 fracción I, 36, 38, 39 y 57 fracción I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 173 apartado B, fracción III, inciso a) de la Ley Federal de Derechos, y 1, 6 fracciones I, XVIII y XXXVIII, 32 y 33 fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones; así como el artículo 9 de los "Lineamientos generales para el otorgamiento de las concesiones a que se refiere el título cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2015, este Órgano Autónomo emite los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Se otorga a favor de las personas que se señalan en la tabla siguiente un título de concesión sobre el espectro radioeléctrico para uso privado con propósitos de radioaficionados, con una vigencia de 5 (cinco) años contados a partir de su otorgamiento:

Número	Solicitante
1	Juan Carlos Chávez González
2	Blas Romo Velazco
3	Francisco Javier Guerrero Torres

Número	Solicitante
126	Abraham Hernández
127	José Guzmán Villa
128	Roberto Rodríguez Pérez

Número	Solicitante
4	José Jorge Vega
5	José Francisco Figueroa Zapiáin
6	Rubén Gerardo Quezada Velázquez
7	José López Solís
8	Luis Ávila Vázquez
9	Héctor Valentín Márquez Ramón
10	Jesús Rolando Díaz Vázquez
11	Ángel Soto Quezada
12	Alberto Aibek Aguete Teniente
13	Fausto de León Ávila
14	Juan Jaime Rodríguez Pérez
15	Jorge Ignacio Hernández Mata
16	José Luis Núñez García
17	Marina Islas Martínez
18	Ana García López
19	Mario Islas Martínez
20	José María Valenzuela Robles
21	Ricardo Lares Carrillo
22	Agustín Pedraza Jardón
23	Fernando Marroquín Aldape
24	Juan José Anguiano Bermúdez
25	Manuel Palos
26	Fernando Ibarra Barraza
27	Salvador Gómez Martínez
28	José Félix Machorro Cid
29	Carlos Burns
30	Raúl Víctor López
31	Didier Córdova López
32	Óscar Francisco Castillo Ferrales
33	Felipe de Jesús Ramírez Gómez
34	Ricardo Jiménez Cataño
35	Hilario Osorio Martínez
36	Alan Yahir García Espinoza
37	José Martínez Calderón
38	Joel Perea Rodríguez
39	Víctor Manuel Quezada Vázquez
40	José de Jesús López Rodríguez
41	David Maciel Camas
42	Carlos Sampayo Robles
43	Ramón López Velázquez
44	Arturo Llanes Barloni
45	Nallely González Páez
46	Guillermo Monroy Rodríguez
47	Lilia Domínguez Gutiérrez
48	Luis Felipe Mancinas Gutiérrez

Número	Solicitante
129	Francisco Javier Tabarez García
130	Jorge Luis Rocabert González
131	Armando Delgado Merino
132	Jesús Humberto González Jaramillo
133	José Eduardo Martínez Morales
134	Ramiro Gerardo Valenzuela Tamez
135	Epiménio José Orea
136	Rolando José Rivas Lago
137	Jesús Aguilar Ramírez
138	Fernando Alberto Llama Alatorre
139	Fernando Antonio Llama Garza
140	Héctor Manuel Aguirre Santiago
141	Alexandro Ruz Becerril
142	Salomón José García Méndez
143	José Carlos Rodríguez Laura
144	Roberto Ruelas Gómez
145	Camilo Izeta Sánchez
146	Mucio Ignacio Cardoso Vera
147	Ricardo Duarte Padilla
148	Juan Antonio Pedroza Franco
149	Pablo Gilberto Vera Flores
150	Margarita Glenda Mayoral Baldivia
151	Omar Álvarez Cárdenas
152	Gabriel Sandoval García
153	Jorge Alberto Palao Rodríguez
154	Miguel Ángel Pedraza Olvera
155	Carlos Arturo Fernández Romano
156	Julián Niño Vázquez
157	Arnulfo Rodríguez Reyes
158	Raúl Ortiz Martínez
159	Gustavo Alberto Mayorga Lara
160	J. Félix Vázquez Vallarta
161	Alejandro Bear Paita
162	Álvaro González Bonilla
163	Juan Bogar Carrillo Ortega
164	Leonardo Osbaldo Balderrama Peña
165	Carlos Gerardo Sosa
166	Pedro Ruiz Mata
167	Salvador García Anaya
168	José Jesús Torres Elías
169	Gustavo del Río Arizpe
170	Rafael Garza Guerra
171	Román Barrera García
172	Francisco Balderas Herrera
173	Raúl Frausto Pérez

Número	Solicitante
49	Carlos Cendejas Zavala
50	José Encarnación Ramírez Torres
51	Edith Cobarrubias Pérez
52	Luis González Barragán
53	José Germán Homero Rocha Zamora
54	Jaime Guzmán Cortez
55	Raúl Cabrales de los Santos
56	Erik Rogelio Arzola Macías
57	María de Lourdes Ortiz León
58	Ulises Antonio Villalta Fagoaga
59	Salvador Vallejo Corona
60	José Arturo Márquez Reyes
61	Araceli Pérez Corona
62	Raymundo Limón de la Rosa
63	Isabel Francisco de la Paz
64	Francisco Luis Delgadillo Jaime
65	Joel Quintanilla Gallegos
66	Ramón Villegas Gómez
67	José de Jesús Pérez Trujillo
68	Carlos Altamirano Aceves
69	Juan Pablo Paredes Yam
70	Stephany Alejandra Zapata Castillo
71	Rosa María Richer Vela
72	Javier Lamothe Marqués
73	Arturo Hernández Olea
74	Vicente Enrique Torres Matty
75	Humberto Luna Gala
76	Alma Leticia Alcalá Carrillo
77	Bernardo García Mendoza
78	Hersz Szczupak Zemelszteren
79	Luis Ramón Serrano Robles
80	José Antonio Parrao Salas
81	José Guadalupe Guerrero Martínez
82	Carlos Ramírez García
83	Iliana Hernández Pérez
84	Luis Enrique Bribiesca y Romero
85	Martín Ricardo López Sánchez
86	Leonardo Gerardo Cantú González
87	Gastón Becherano Maya
88	Óscar Salazar Garza
89	Miguel Alberto Hernández Téllez
90	Federico René Álvarez Pérez
91	Violeta Rodelo Escobedo
92	Rafael Antonio Rocha Gómez

Número	Solicitante
174	Luis Felipe Rodríguez Ávila
175	Carlos Adán Miguel Díaz
176	Jesús Antonio Moreno Rivera
177	Roberto Rodríguez Ramírez
178	Juan José Rojas Echeverría
179	Eduardo Haro González
180	Amelia Vázquez Cruz
181	Roberto Acosta García
182	Luis Sergio Ramírez Gallego
183	José Antonio Álvarez Lobato
184	Lucano Bernardo González Maldonado
185	José Porfirio Eustaquio Lomelí Arias
186	Lorne Sydney Libin Karsh
187	José Pedro Vielma Alemán
188	Cipriano Luna Contreras
189	José Manuel Tellaeche Bosch
190	Fernando Vallarta Aguilar
191	Salvador Medina
192	Jorge Thomas Richardson
193	Rafael Hernández Vázquez
194	Jesús Enrique Vega Montoya
195	J. Jesús Cárdenas Sáenz
196	Teodoro Cano y Ramírez
197	José Francisco Monroy Contreras
198	Luis Fidencio Añorve Fuentes
199	Daniel Eduardo Esquivel Cavazos
200	Gildardo Rosas Meza
201	Sergio de Jesús Palomo Mena
202	José Luis López Gómez
203	Roberto Rodríguez Escorza
204	David Alberto Sacal Castillo
205	Carlos Guadalupe Hernández Benítez
206	Jesús Alfredo Pintado Vargas
207	Rubén Sánchez Escárcega
208	Carlos Chávez
209	Héctor Salvador Duarte Oropeza
210	Héctor Ortiz Álvarez
211	J. Antonio Espinosa Espinosa
212	Roberto Jesús García Mendoza
213	Amparo Cruz Espino
214	Shrrah Castillo Núñez
215	Octavio Borgonio Aguilar
216	Alfonso Mendicoa Aguilar
217	Roberto Villalba Ramírez

Número	Solicitante
93	Paulina Sánchez Torrecillas
94	Martín Rodelo Piña
95	José Antonio Ramírez Miranda
96	Armando Linarez Moreno
97	Daniel Lanz Hernández
98	Patricio López del Puerto
99	Luis Isaac García Zavala
100	Víctor Granda
101	Ernesto Villa Ramírez
102	Víctor Martínez Ortiz
103	Mayolo Martínez Ruiz
104	Rafael Manuel Lorenzana Ruz
105	José Alfredo Rodríguez Ávalos
106	Marlon Iván de la Rosa Herrera
107	José Raúl Quiroga Durand Pérez
108	José Antonio Martín Mercado Muñoz
109	María Guadalupe Peña Pérez
110	Julio Víctor Manuel García Villamil
111	Ricardo Torres Gutiérrez
112	Antonio Ávila González
113	Enrique Barreto Carrillo
114	Edmundo Guzmán Ramírez
115	Martín Hipólito Rubalcava Gámez
116	Sergio Lorenzo Valdés Sada
117	Bismark Alfredo Barraza Rodríguez
118	Roberto Barnard Baca
119	Eduardo Luis Gallegos González
120	Heriberto Rafael Lozano Valenzuela
121	José Arturo García Parra
122	Fidel Ramiro Meza Robles
123	Porfirio Roberto Arroyo Esquer
124	Edgar Corral Luna
125	Álvaro Gasga Cid del Prado

Número	Solicitante
218	Jose Luis Cornejo Medina
219	José Cornejo Laurrabaquío
220	Víctor Damián Pinilla Morán
221	Raúl Andrés Moch Díaz
222	José Adrián Duarte Aguilar
223	Jorge Luis Mundo Garrido
224	Abraham Patricio Sánchez Delgado
225	Pablo Aguilar García
226	Ezequiel González Alvarado
227	Inés Hilda García Gámez
228	Juan Vértiz López
229	Fidelio Cobos
230	Porfirio Pox Cima
231	Antonio Elías Sarmiento Villarino
232	Carlos Roberto Rodríguez Murdock
233	Mauricio Meza Arce
234	Edgar Miguel Pérez Mejía
235	Javier López Delgadillo
236	Saúl Carranza Hernández
237	Leonel Méndez Santana
238	Rossana Arcadia Tun Catzin
239	Ricardo Arturo Zambrano Martínez
240	Eugenio del Hoyo Briones
241	José Álvaro Ramírez Martínez
242	Jorge Ceballos Contreras
243	Mario Gerardo Castro Angulo
244	Pedro Arnaud Lelo de Larrea
245	Benigno Duque Saucedo
246	Esther Andrea Otero Penkoff
247	Jorge Carlos Alonzo Saucedo
248	Jorge Alberto Alonzo Saucedo
249	Rodimiro Méndez Ríos
250	Enrique Alejandro Garza Roa

SEGUNDO. - Las personas señaladas en el Resolutivo que antecede, deberán presentar al Instituto Federal de Telecomunicaciones el comprobante de pago, en una sola exhibición, del aprovechamiento por concepto de contraprestación autorizado por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por un monto de \$705.00 (setecientos cinco pesos 00/100 M.N.), dentro del plazo de 30 (treinta) días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique la presente Resolución.

TERCERO.- En caso de que no se reciba por parte de las personas señaladas en el Resolutivo Primero de la presente Resolución el comprobante del pago del aprovechamiento por concepto de contraprestación señalado en el Resolutivo

anterior, dentro del plazo establecido para tales efectos, la presente Resolución quedará sin efectos en lo que a ellas respecta y, en consecuencia, se tendrá por negada su solicitud de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado con propósitos de radioaficionados.

CUARTO. - Se instruye a la Unidad de Concesiones y Servicios a notificar a cada una de las personas señaladas en el Resolutivo Primero, el contenido de la presente Resolución.

QUINTO. - Una vez satisfecho lo establecido en los Resolutivos Segundo, Tercero y Cuarto, el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con base en las facultades que le confiere el artículo 14 fracción X del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribirá los títulos de concesión respectivos.

SEXTO. - Como consecuencia de lo señalado en el Resolutivo que antecede, se instruye a la Unidad de Concesiones y Servicios a hacer entrega a las personas señaladas en el Resolutivo Primero de la presente Resolución, los títulos de concesión señalados en dicho Resolutivo.

SÉPTIMO. - Inscribanse en el Registro Público de Concesiones los títulos de concesión señalados en el Resolutivo que antecede, una vez que sean debidamente notificados a los interesados.

(Firmas de los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones)

La presente Resolución fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su X Sesión Ordinaria celebrada el 3 de abril de 2019, por unanimidad de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Mario Germán Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja, Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo; con fundamento en los párrafos vigésimo, fracciones I y III; y vigésimo primero, del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7, 16 y 45 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como en los artículos 1, 7, 8 y 12 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, mediante Acuerdo P/IFT/030419/159.